

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25886**    *JOSÉ LUIS GARCÍA RUISEÑO GARZÓN*

Don Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 139/11 seguido a instancia de Ángel Luis Romo, se ha dictado decreto de fecha 28 de Junio 2011, por la que se declara al ejecutado José Luis García Ruiseño Garzón, con DNI n.º 7799470D., en situación de insolvencia provisional por importe 3.449,22 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 28 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110053586-1**